

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANCATROPICALFRESH CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato siendo las diez horas del día lunes 23 de marzo de dos mil veinte y en sede de la compañía ubicada en la Ciudadela España, calle Vigo N° 02-98 y Toledo, tiene lugar la celebración, tras la convocatoria realizada por el periódico la Hora de la ciudad de Ambato el día domingo 15 de marzo de 2020, a la Junta General de Socios de la empresa Ancatropicalfresh Cía. Ltda. La cual fue convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe anual de la Sra. Gerente General del año 2019
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.
- 4.- Clausura

El señor Presidente de la compañía procede a dar la bienvenida a la Junta General de Socios de la empresa Ancatropicalfresh Cía. Ltda. Y pide se nombre una secretaria especial para esta sesión proponiendo sea la Ing. Consuelo Madeli Sarango Narváez, lo cual es aceptada dicha moción en forma unánime, para lo cual la posesionan y pide que a través de Secretaria se proceda a la:

1.- Constatación del Quórum.- A través de secretaria se procede a tomar lista de asistentes: Sr. Rogelio Rojas Castillo presente con cédula N. 1101193082 en calidad de socio con 20 participaciones con el 50% del capital suscrito y pagado; la Sra. Neli Patricia Rojas Calva con cédula N. 1600316820 en calidad de socia con 20 participaciones con el 50% del capital suscrito y pagado, dando un total de 40 participaciones y del 100% del capital suscrito y pagado; dando quorum a la sesión, se da por instalada la junta general de socios.

2.- Conocimiento y resolución del informe anual de la Sra. Gerente General del año 2019: la Sra. Neli Rojas Calva agradece la presencia y confianza entregada a ella y procede a dar el informe anual de la Gestión correspondiente al año 2019 siendo el siguiente:

Ambato, 23 de marzo de 2020

SEÑORES

SOCIOS DE LA EMPRESA ANCATROPICALFRESH CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración

Con un atento y cordial saludo me es grato presentarle a ustedes el presente INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR, en mi calidad de GERENTE GENERAL a la Junta General de Socios, siendo el siguiente:

1.- OBJETIVO DE LA EMPRESA: Art. Tercero (3).- **OBJETO.-** El objeto de la compañía consiste en: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad otros cultivos de frutos de árboles y arbustos: pitahaya, tuna, algarroba, taxos, etcétera.; así como también podrá ejecutar las actividades: cultivo

de naranjas. Otros cultivos de frutas tropicales y subtropicales: papayas, babacos, chamburos, aguacates, higos, arazá, guayabas, guanábana, guaba, chirimoya, naranjillas, zapotes, borjón, tamarindo, granadillas, dátiles, etcétera. Cultivo de bayas grosellas, grosellas espinosas, kiwis, frambuesas, fresas (frutillas), moras, mortiños (arándanos), uvilla y otras bayas...

En el año 2019 no se pudo cumplir con el objeto de la empresa para la que fue creada debido a que las expectativas de negociaciones que se tenía con el mercado internacional no se pudieron concretar existiendo mucha inestabilidad e inseguridad por ende no pudimos poner en marcha la empresa con los cultivos que esperamos realizarlo, a pesar de haber prestado dinero con la finalidad de obtener un crédito en Banecuador para dar inicio a los cultivos de la Pitahaya.

Es lo que puedo informar a la Junta General de Socios con respecto al año 2019.

Atentamente,

Sra. Neli Rojas Calva
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

El Señor Rogelio Rojas mociona que se apruebe el informe de Administración correspondiente al año 2019, para lo cual es apoyado por la Sra. Neli Rojas, sometiéndose a votación a través de secretaria Sr. Rogelio Rojas vota a favor de la aprobación del Informe, la Sra. Neli Rojas vota a favor de la aprobación del informe, secretaria procede a dar el resultado de la votación siendo de dos votos a favor de la aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2019..

RESOLUCION 001-JG5-2020: Dar por conocido y aprobado el informe del Administrador correspondiente al año 2019, presentado por la Gerente General Sra. Neli Rojas Calva.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019: La Sra. Neli Rojas procede a informar que se realizó varias gestiones con la finalidad de abrir mercado hacia Suecia, China y Estado Unidos pero no se pudieron concretar dichas negociaciones para ello se prestó recursos económicos que fueron depositados en la cuenta corriente de la empresa porque se iba a incurrir en varios gastos para el envío de muestras, además que se requerirá poner en movimiento la cuenta corriente en Banecuador y con la finalidad de poder realizar un crédito para iniciar con la siembra de la pitahaya, pero la inestabilidad económica del país no se pudo concretar, se dá lectura de las notas explicativas a los estados financieros siendo las siguientes:

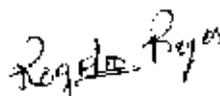
Se pone en consideración los estados financieros al 31 de diciembre de dos mil diecinueve de la empresa siendo los siguientes: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado Flujo del Efectivo y Estado de Patrimonio.

El Señor Rogelio Rojas mociona que se aprueben los Estados financieros correspondiente al año 2019, para lo cual es apoyado por la Sra. Neli Rojas, sometiéndose a votación a través de secretaria Sr. Rogelio Rojas vota a favor de la aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Sra. Neli Rojas vota a favor de la aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2019, secretaria procede a dar el resultado de la votación siendo de dos votos a favor de la aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2019.

RESOLUCION 002-JGS-2020: : Dar por conocido y aprobado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

4.- Clausura: El Señor Presidente al no solicitarle ningún socio la palabra, y al no haber más puntos a tratar dá por clausura la junta general de socios, y procede a dar lectura del acta integra, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Siendo las doce horas del veinte y tres de marzo de dos mil diecinueve se levanta la sesión procediéndose a la firma de la presente por todos los socios presentes, así como por mí la Secretaria especial, con el visto bueno del señor Presidente.



Sr. Rogelio Rojas
PRESIDENTE



Ing. Consuelo Sarango
SECRETARIA ESPECIAL



Sra. Neli Rojas
SOCIA-GERENTE GENERAL